

EL ESTADO EN LA CONFIGURACIÓN DE LA ERA DE LA INFORMACIÓN: GÉNESIS DEL PROCESO EN LA REGIÓN ANDINA *

The State in the Setting of the Information Age: Genesis of Process in the Andean Region

Carlos Germán Sandoval Forero

Politólogo, Magister en Análisis de problemas políticos, económicos y de relaciones internacionales contemporáneos, IAED-Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2010. Investigador y docente del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia. Miembro del Grupo Relaciones Internacionales-IEPRI.

cgsandovalf@unal.edu.co

Correspondencia: Universidad Nacional de Colombia, Ciudad Universitaria, Edificio Manuel Ancizar, tercer piso, IEPRI, Bogotá.

* Este artículo recoge apartes de la Investigación “Debates sobre Conectividad: retos y prioridades”, financiada por la Dirección de Investigaciones Sede Bogotá (DIB) y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), de la Universidad Nacional de Colombia, código 20201007381 del 2009-2010

RESUMEN

Este artículo realiza una aproximación a los vínculos entre el Estado y las tecnologías informáticas y de comunicaciones (TIC), en el marco de la región andina y tomando como eje de estudio las políticas públicas en conectividad. A partir de una reconstrucción de los procesos que dieron origen a las agendas de conectividad, se analiza las dinámicas que configuran la era de la información en la región. Se recogen los casos de Chile, Ecuador y Colombia para reflexionar en torno al comportamiento del Estado en el diseño de un mundo digital, global y cautivador. En ese contexto, el artículo señala los principales debates de la conectividad, tales como su articulación con el proyecto neoliberal de los años noventa, la hegemonía de un discurso global sobre la Sociedad de la Información y el ajuste de la relación Estado-ciudadano a través del gobierno electrónico.

Palabras clave: Conectividad, TIC, Estado, Región Andina, Políticas Públicas.

ABSTRACT

Paper provides an approach to the links between the State and the Information and Communications Technologies (ICTs), within the framework of the Andean Region and taking as focus the connectivity public policies. From a reconstruction of the processes that gave rise to the Agendas for Connectivity, we analyze the dynamics that shape the information age in the region. We analyzed the cases of Chile, Ecuador and Colombia to reflect on the State's conduct in the design of a digital, global and captivating world. In this context, the article points out the major debates of connectivity, such as its relationship with the neoliberal project of the nineties, the hegemony of global discourse on the Information Society and the adjustment of state-citizen relationship through electronic government.

Key words: Connectivity, ICT, State, Andean Region, Public Policies.

Recibido: 1 de agosto de 2011
Aprobado: 15 de septiembre de 2011

INTRODUCCIÓN

Doscientos años después de la independencia colonial, asistimos sin duda a otra transformación sorprendente: el establecimiento y consolidación de agendas de conectividad, gobiernos electrónicos y la emergencia de redes sociales en Internet, que comienzan a recrear escenarios inéditos de mutación institucional, de nuevas prácticas generacionales, de ajustes en los espacios, tiempos y actores, de nuevos valores y confrontaciones. Todo ello mediado por novedosos dispositivos electrónicos y digitales, por espacios virtuales, por las comunicaciones instantáneas, la multimedia, etc. Es una constelación compleja de fenómenos, donde el ritmo incremental de los asuntos sociales, económicos, políticos y culturales que se ven involucrados por las llamadas TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), parece de tal magnitud, que se considera una revolución, una revolución digital, global y cautivadora.

Por supuesto, las TIC se relacionan de forma constante con actividades claves y cotidianas en las sociedades actuales. Así, por ejemplo, familiares, amigos, colegas y clientes se encuentran sin fronteras de tiempo y espacio en los directorios digitales y en la mensajería electrónica; bibliotecas, periódicos del mundo y hasta manuales de “cómo hacer que” se ubican sin mayores desplazamientos físicos en las pantallas del computador; el pago de las facturas de servicios públicos y los impuestos, las quejas y los reclamos, y hasta el pago de la seguridad social y pensional pasa por esa cotidianeidad tecnológica. Nuestros renovados temores también pasan por allí. Un virus informático, la pérdida de los documentos electrónicos sin copia o de los contactos en el celular, el robo de las claves y de la información personal, el día que el computador no encendió, se trabó o no se conectó a Internet, todo ello reta el diario vivir en los tiempos que circulan.

La globalidad e instantaneidad del sistema de comunicación y la agilización del procesamiento de la información que proyectan estas tecnologías nos afectan como individuos y como colectivo. Ya sea por el tipo de infraestructuras sobre los que fluye (Internet, las plataformas satelitales de televisión y telefonía, etc.), las formaciones que promueve (los mercados electrónicos globales, las comunidades virtuales, los gobiernos en línea) o los espacios y regiones que incluye-excluye (inforegiones, ciudades digitales, parques tecnológicos), este avance informático y tecnológico se consolida como una categoría de análisis esencial para comprender las sociedades y los estados contemporáneos, desde cualquier disciplina de las ciencias sociales y políticas.

El presente artículo consiente la idea de que el avance informático y tecnológico es quizá el proceso más perceptible e influyente del mundo global, incluso en regiones donde la adquisición del proceso técnico y el cambio tecnológico son

mucho más lentos y costosos¹. Este trabajo es consciente de los enormes desafíos, posibilidades e incertidumbres que suponen las llamadas TIC, no solo para los individuos o las sociedades, sino particularmente para los Estados en el nuevo siglo.

Determinar el comportamiento del Estado frente al avance de las tecnologías informáticas es fundamental para identificar y entender los elementos políticos, ideológicos, nacionales e internacionales que han ordenado parte de esa cotidianeidad tecnológica que hoy nos abruma como ciudadanos. Castells señalaba: “Lo que debemos retener para la comprensión de la relación existente entre tecnología y sociedad es que el papel del Estado, ya sea deteniendo, impulsando o dirigiendo la innovación tecnológica, es un factor decisivo en el proceso general, ya que expresa y organiza las fuerzas sociales y culturales que dominan en un espacio y tiempo dados” (Castells, 1999). No obstante, son escasos los estudios que abordan de forma precisa este asunto en el mundo digital. Los enfoques sociológicos dominan el escenario y transfieren el protagonismo a las dinámicas sociales sin profundizar demasiado en la institucionalidad estatal. En el caso de los estudios sobre la globalización, podemos encontrar tres tipos de aproximaciones básicas: una donde el Estado es víctima de la expansión creciente de tecnologías informáticas que amenaza y debilita su control debido al crecimiento de comunidades virtuales desterritorializadas y a la consolidación de un comercio electrónico que desborda las fronteras (Hall y Biersteker, 2002; Dezalay y Garth, 1996). Estas se ven desvirtuadas a su vez por otras que señalan al Estado como un actor adaptativo, que busca verse transformado por la tecnología, con lo que se asegura seguir siendo un actor fundamental y aumentar su control (Weiss, 1998; Fazio, 2001; Datz, 2007). La tercera aproximación sugiere que el Estado es inmune, que no cambia ni se transforma por los asuntos informáticos, prevalece el impacto de asuntos “más políticos”, como el terrorismo internacional y las crisis económicas globales (Sassen, 2007; Krasner, 2004; Fligstein, 2001; Evans, 1997). Estos acercamientos nos resultan difusos y limitados para entender la configuración del mundo vigente. Igual percepción sostiene Michael Mann al referirse al futuro del Estado en la globalización, cuando escribe: “Con escasa percepción de la historia se exagera la antigua fortaleza del Estado; con escaso sentido de la variedad global se agiganta su actual decadencia; con escasa comprensión de su pluralidad minimizan su importancia en la configuración del nuevo orden... debemos distinguir (a) diferentes tipos de impactos en diferentes tipos de Estados en diferentes regiones; (b) tendencias que debilitan y otras que fortalecen los Estados (c) y tendencias que desplazan la regulación nacional hacia redes transnacionales e internacionales” (Mann, 1999, p. 18).

En América Latina, los estudios se han dirigido a revisar cifras de acceso a las tecnologías, temas de regulación, normatividad, asuntos de comercio y aplicación de manuales de gobierno electrónico (UIT, 2009). También se presentan

investigaciones sobre el impacto de las TIC para el desarrollo de las comunidades vulnerables. Se destacan los aportes del Intermediate Technology Development Group (ITDG)², un centro de cooperación técnica internacional para el uso de las TIC conformado por académicos y consultores de Europa, Asia, África y América Latina. En esa línea se encuentran también los trabajos del International Development Research Centre (IDRC)³ de Canadá. Por su parte, organismos regionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), asisten a una nueva etapa de los estudios sobre el Desarrollo, esta vez enriquecidos con las variables informáticas y tecnológicas, con énfasis en el “acceso diferencial”, la “brecha digital” entre las regiones y en el creciente papel de la telemática en la conformación de redes y comunidades virtuales transnacionales-transregionales⁴. Algunos de estos estudios destacan las primeras evidencias del poder del Internet en la reconfiguración política y económica de los llamados países del Sur⁵. Asimismo, otros aportes más académicos han revisado los flujos globales de información y capital en las áreas metropolitanas (México-Santiago-Río de Janeiro-), (Borja y Castells, 1997; Toudert, 2002). También se encuentran estudios preliminares sobre los impactos de las TIC en la educación y la participación ciudadana, realizados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso)⁶. Cabe mencionar que estos trabajos, tanto los referidos al desarrollo como a la educación, se han enfocado principalmente en los países donde estos centros tienen sus sedes: México, Argentina, Chile y Perú. Aun con la importancia de estas aproximaciones, no se responde a la problemática aquí sugerida, sobre todo en los países andinos.

En consecuencia, el interrogante central y motivador del artículo reside en el papel tomado por el Estado en la configuración de este mundo digital, global y cautivador, y cómo se ha transformado en torno a ese mundo, si lo ha hecho. Al existir vacíos analíticos, empíricos y cronológicos sobre el papel desempeñado por el Estado en los procesos de avance de las TIC, en especial en la región andina, se desconoce los factores o dinámicas que llevaron a construir este mundo que presenciamos hoy. Por tanto, aquí encontramos el primer gran objetivo de este texto: se requiere realizar una reconstrucción analítica en torno a la formulación de políticas públicas sobre tecnologías informáticas por parte del Estado y así determinar el posicionamiento de éste en el proceso.

Al avanzar en ese objetivo se percibe un segundo asunto problemático. Consiste en suponer que el avance de la informática y las comunicaciones es un proceso apolítico desideologizado, referido simplemente a los avances científicos y tecnológicos de la industria, conducido de manera neutral y exclusiva por los actores de la economía global (corporaciones, empresas transnacionales e individuos de la esfera privada), sin mayor interpretación, afectación e iniciativa por parte de actores políticos y de la esfera pública. En esta interpretación se

inscriben las teorías de McLuhan (1989) y Negroponte (1995) que parten del supuesto de que la revolución social que estamos viviendo no es de naturaleza ideológica, ni política, sino tecnológica. Este supuesto ha permeado las dos últimas décadas, de tal manera que es común referirse al factor tecnológico e informático como un simple acelerador neutral de los cambios en el mundo global (Sassen, 2007, p. 294).

Esto ofrece serios obstáculos analíticos. No permite, por ejemplo, hacer relaciones entre el espíritu que subyace del proyecto neoliberal, que se dio o se da en Latinoamérica, con la emergencia y aceptación de un discurso sobre la Sociedad de la Información en la región. ¿Cómo explicar entonces que las discusiones sobre el desarrollismo regional fueran desplazadas por la búsqueda de una Sociedad de la Información en organismos como la CEPAL? ¿Cómo entender la construcción de un Estado/empresa de servicios y trámites y la emergencia de un ciudadano/cliente a través de las plataformas de Gobierno Electrónico? Preguntémonos ¿por qué la posibilidad de una democracia electrónica transita hoy de un nexo político a un nexo de consumo y hereda el utilitarismo liberal, en la cual los intereses de los individuos tan solo serán defendidos por ellos mismos en la medida que tengan capacidades para acceder y manejar las tecnologías informáticas? (Bellamy, 2004, p. 26).

Efectivamente, el aprovechamiento de estas tecnologías en los ámbitos de la democracia y la participación socio-política por parte de los ciudadanos constituye un tercer asunto problemático. Percibimos que se encuentra muy detrás de los usos relacionados con el campo del comercio, el ocio y la comunicación personal (Trechsel, 2003, p. 24). Es una discusión apenas emergente y no la trataremos directamente en este artículo. Sin embargo, lo que abordamos en este texto llevará inevitablemente al lector a preguntarse por los efectos que la era de la información traerá sobre las vulnerables democracias andinas y sobre el tipo de ciudadanos o sujetos políticos que se construyen allí. Ubicar fenómenos como el de los grupos políticos en Facebook, Twitter y el impacto de Wikileaks, darles comprensión en el contexto sociopolítico de cada país, es fundamental para aproximaciones críticas constructivas.

El estudio de caso

Tomamos tres países de la región andina, Chile, Ecuador y Colombia para estructurar la investigación, obtener evidencias y comparar los procesos en discusión. La selección de estos países corresponde a razones metodológicas. Primero, porque presentan los elementos que queremos estudiar: políticas de Estado para abordar las TIC. Segundo, porque estos países son diferentes en sus procesos políticos, sociales y económicos, lo que agrega elementos de comparación interesantes al estudio planteado, y aun así, son buenos representantes de las dinámicas andinas⁷. Tercero, porque se logró acceder a buena parte de

la información a través de Internet y la consecución de los documentos de los organismos estatales implicados, a fin de reconstruir el proceso que se presenta a continuación.

LAS AGENDAS DE CONECTIVIDAD EN LA REGIÓN ANDINA: GÉNESIS Y CONFIGURACIÓN DEL ESTADO EN LA ERA DE LA INFORMACIÓN

La década de los años noventa marcó un ciclo de transformaciones radicales de índole económica, política, social y cultural en los países de la región. Las políticas de los distintos gobiernos constituyeron una nueva era de interpretaciones y de respuestas a los problemas de la economía, la democracia, el desarrollo, y sobre todo al papel que jugaba el Estado en dicho escenario (Tulchin y Garland, 2000, p. 12).

Este ciclo se adelantó en medio de las tensiones entre diferentes fuerzas sociales y políticas en el seno de la región, un debate regido por el código desajuste-retraso, equilibrio-modernización. Se impuso la exigencia de la reestructuración interna de los países como condición para afrontar las coacciones exteriores, para posibilitar a la vez la inserción en el sistema económico-político mundial, el crecimiento y la modernización interna. Predomina entonces el enfoque ampliamente reconocido como neoliberal, del cual muchos trabajos académicos hacen precisión (Estrada, 2005; Ocampo, 1998; González, 1998).

Fue también un ciclo de ajustes y expectativas en la interlocución de un conjunto amplio de actores, con distintos grados y niveles de participación, que constituían la premisa necesaria para la consolidación de las reformas en marcha. Una búsqueda de la restauración democrática en países como Chile y Ecuador (Grindle, 2000, p. 3) y un nuevo pacto social y político en Colombia, a través del cambio constitucional de 1991.

Allí, en ese contexto, tomaron fuerza una serie de dinámicas muy particulares que condujeron a la instalación inédita de las políticas referidas al manejo de las tecnologías informáticas y de las telecomunicaciones, dentro de las agendas de los gobiernos de la región, a finales de los años noventa. Las siguientes líneas tratan sobre esas dinámicas y su resultado: las Agendas de Conectividad.

1.1 Dinámicas Maestras

Las Agendas de Conectividad aparecen en toda la región en los primeros años del nuevo milenio, sin embargo, sus antecedentes y sus factores de construcción se

encuentran en la década de los noventa. Nuestra investigación señala tres dinámicas maestras que determinaron la germinación de las Agendas de Conectividad en los países andinos: una, el crecimiento e impacto de Internet; dos, la fuerza de ciertos catalizadores positivos⁸ generados por las políticas neoliberales; y tres, la asimilación de un discurso hegemónico/global basado en el concepto de Sociedad de la Información. Como observaremos a continuación, estas dinámicas maestras estaban enlazadas y conectadas al contexto reformista de los años noventa.

1.1.1. La Expansión de Internet

La primera dinámica maestra se refiere al desarrollo y expansión de Internet en los países andinos, cuyo origen público y experimental en los centros académicos nos lleva al amanecer de la década de los años noventa.

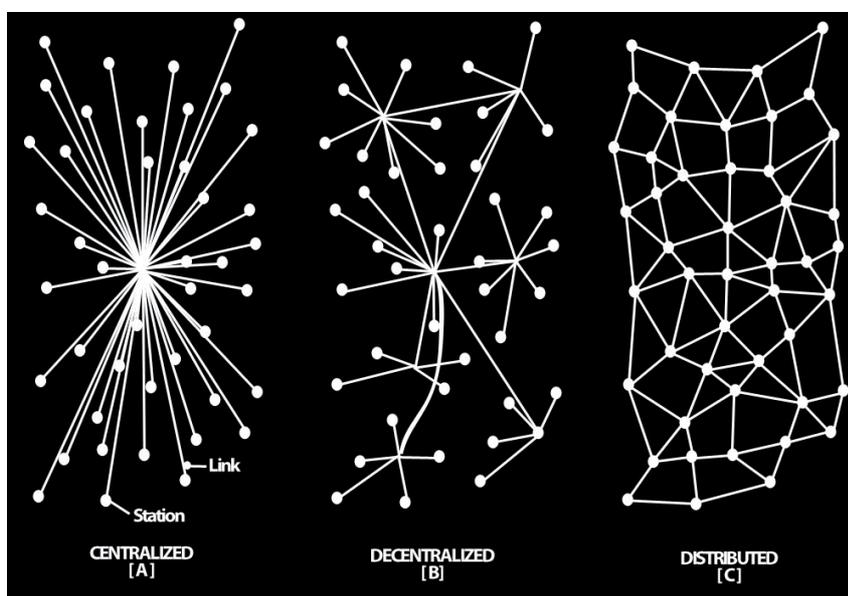


Figura 1. Memorando RM-3420-PR
De agosto del año 1964 sobre Comunicaciones Distribuidas en la Fuerza aérea estadounidense. Estos gráficos (centralizado, descentralizado y distribuido) se realizaron para proyectar las comunicaciones en caso de una confrontación nuclear con la Unión Soviética. El gráfico distribuido es el origen del proyecto Arpanet que con el tiempo se convertiría en Internet. Fuente: Baran, 1964.

Para el caso de Colombia, los inicios de Internet se hallan en el año 1990, cuando se conformó la Red Universitaria de Colombia (Runcol), en la cual participaron las principales universidades del país con apoyo del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES). Dicha red, liderada por el nodo de la Universidad de los Andes (Andescol), contaba con una infraestructura para operar con la red BitNet (Because It's Time of NETworks) de universidades de Estados Unidos. Para 1993, el Instituto Colombiano de Ciencia y Tecnología (Colciencias) y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación

Superior (ICFES) deciden conformar la Red Colombiana de Ciencia y Tecnología (Cetcol). Esta red comenzó a prestar el servicio público de Internet desde 1996 y la Universidad de los Andes asumió el servicio de registro de dominios (.CO), norma internacional de enlace web para Colombia, impulsando el proceso de inserción del país a los estándares internacionales de Internet a mediados de los años noventa. Hacia 1999, se estableció la comercialización de los accesos a Internet a través de empresas del sector privado y de telefonía pública (Telecom, ETB, Gratis1, Tutopia, entre otros) que se encargaron de proveer Internet en los segmentos de población que lograran acceder a los costos y a la cobertura⁹.

En Ecuador, la primera institución en cimentar el acceso a Internet fue EcuaneX, un nodo establecido en 1991 por la Corporación Interinstitucional de Comunicación Electrónica (Intercom), en conjunto con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la Universidad Andina Simón Bolívar. Para 1992 se formó otro nodo denominado EcuaneT, apoyado por la Corporación Ecuatoriana de Información, una entidad auspiciada por el Banco del Pacífico y la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Para la segunda mitad de los años noventa, Internet en Ecuador se comercializa y amplifica a través de los cibercafés. El proveedor principal en ese periodo fue la estatal Emetel, hasta finales de los años noventa, cuando se estableció un sistema mixto (público-privado) de acceso a Internet.

Chile entró en la era de Internet desde 1987 a través de una red satelital con la NASA. La red fue conformada por la Universidad de Chile y se extendió a la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de la República de Uruguay. Así, Chile fue el primer país de la región en hacer un enlace satelital con BitNet. Para 1991, la Universidad de Chile y la Universidad Central de Valparaíso (UCV) formaron la red Unired, luego denominada RdC. El resto de universidades se establecieron en una red universitaria denominada Reuna, la cual fue el proveedor más importante de Internet durante los años noventa. Con la entrada de la empresa española Telefónica y de otros operadores internacionales hacia 1992, Internet chileno entró en la etapa de privatización y liberalización.

Así, Internet en la región andina a finales de la década de los noventa fue absorbido por los efectos de las políticas neoliberales, es privatizado y encargado de su cobertura a las empresas privadas. A decir verdad, con ayuda de la piratería de *software* y la clonación de computadores, para 1999 ya Internet, si bien no era masivo, sí constituía un motor transformador en las relaciones socioeconómicas y culturales de las principales ciudades andinas con el mundo (Latin American Newsletters, 2001). Nacieron los café-Internet y se popularizó el *email*, el *chat* y los buscadores. También fue el auge de las carreras asociadas a la informática. Asimismo, el avance del comercio electrónico y el ocio digital casero fue cada vez mayor en las ciudades¹⁰.

Esta dinámica fue fundamental para el establecimiento de las Agendas de Conectividad en los años dos mil. La Internet se tornó objeto de política pública y tecnología de alto impacto en el nuevo milenio.

1.1.2. Catalizadores en las Políticas Neoliberales

La segunda gran dinámica se encuentra en el espíritu de las reformas neoliberales y estuvo trazada por tres catalizadores positivos y polémicos de los años noventa: (a) la liberalización del sector de las telecomunicaciones, (b) la apertura económica para importar, y (c) las reformas a la administración pública.

A. La liberalización del sector de las telecomunicaciones

El monopolio sobre las telecomunicaciones de los Estados en el periodo de la Guerra Fría era un asunto incuestionable (Pye, 1969). El servicio de la comunicación era considerado monopolio natural del Estado, el cual cumplía el papel de construir la infraestructura, operar y controlar. En la región andina, la mayor parte de los países optó por la empresa pública estatal para la incorporación de la radio y la telefonía hacia los años treinta y la televisión en los años sesenta (Fox de Cardona, 1982, p. 56).

Las reformas neoliberales de los años noventa rompieron esa tendencia al considerar que el Estado no era el único responsable en la construcción de redes de telecomunicación, que la telefonía ya no era el único producto de la telecomunicación y que las empresas operadoras deberían desarrollar economías de variedad y acoger competencia desde el exterior (Gretel, 1998, p. 3).

Desde los años ochenta las tecnologías de microondas, los recursos satelitales y las redes internacionales y transoceánicas de fibra óptica en manos de gigantes corporativos como AT&T, Bell, Sprint, Compuserve, AOL, Telefónica entre otros, ya amenazaban el monopolio natural del Estado (Tunstall, 1986). Aun así, los esquemas de monopolio estatal subsistieron hasta mediados de los años noventa en varios países de la región, como valor estratégico del Estado y ante la debilidad de los mercados. Pero a finales de los años noventa, se rompieron los monopolios y se hizo el tránsito hacia estructuras oligopólicas. Aparecieron nuevos operadores y las grandes ciudades andinas se aprestaron a afrontar duopolios o triopolios de empresas extranjeras, especialmente en el negocio de comunicación celular, televisión por cable e Internet (Gretel, 1998, p. 12).

¿Cómo se manifestó este proceso en nuestros países de estudio?

Chile contaba con una amplia tradición en el sector de las telecomunicaciones desde 1851, cuando se estableció la Compañía de Telégrafo Magnético y la

empresa del Cable Submarino Transoceánico en 1878. Estas empresas fueron constituidas con capitales privados, al igual que el sin número de compañías telefónicas que se establecieron desde 1890 en el país. Para 1968, Chile poseía el primer sistema de telecomunicaciones por satélite de Latinoamérica, con capitales privados y públicos. Luego no resulta extraño que Chile fuera también el primer país de la región en privatizar y liberalizar el sector de las telecomunicaciones en 1982. Esta apertura se produjo a partir de la Ley General de Telecomunicaciones (Ley N° 18.168) que introdujo variables que facilitaban la liberalización de algunos servicios y permitían, además, la privatización de los operadores estatales: la Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC), dedicada a la telefonía fija y ENTEL, enfocado en la telefonía nacional e internacional. Esta Ley colocó las funciones de regulación y promoción de políticas de comunicaciones en manos de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), adscrita al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (Comisión G. de Ahciet, 1996). Subtel jugaría un papel importante en la construcción de la Agenda de Conectividad chilena en los años dos mil, como se verá más adelante.

Es claro que antes de las reformas propias del neoliberalismo, Chile ya contaba con un esquema de empresas privadas que prestaban servicios de telecomunicaciones. Sin embargo, hasta el año de 1982 las empresas estatales podían tener exclusividad sobre nichos geográficos y segmentos específicos. Con las políticas neoliberales este esquema desapareció a favor del sector privado. Ya para los años noventa se presentó en Chile “la españolización” de las telecomunicaciones, con la compra de CTC y ENTEL por parte de Telefónica de España (Sonnenschein, 1997, p. 8).

En Ecuador, la Ley Especial de Telecomunicaciones (Registro Oficial 996 de 10 de agosto de 1992), sustituyó al Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL), operador y regulador, con la Empresa Estatal de Telecomunicaciones (Emetel), organismo solo operador. Las regulaciones quedaron bajo la Superintendencia de Telecomunicaciones. Para 1995, la Ley Reformatoria 770 llevó a cabo una segunda gran reestructuración con la aprobación de las concesiones privadas y la venta de paquetes accionarios de Emetel. Allí nace el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), para ejercer las funciones de administración y regulación de los servicios de telecomunicaciones en el país (Comisión G. de Ahciet, 1996). Este organismo será encargado, luego, de la creación y dirección de la Agenda de Conectividad ecuatoriana. Por su parte, Emetel fue dividida en dos compañías -Andinatel y Pacifictel- que no lograron ser vendidas en su totalidad durante los años noventa, debido a las recurrentes crisis institucionales¹¹.

En Colombia, los decretos reglamentarios 1900 y 1901 de 1990, iniciaron el fin del monopolio de la estatal Telecom y la reforma al Ministerio de Comunicaciones para convertirlo en un organismo con facultades especiales en la orientación, coordinación y control al desarrollo de los servicios nacionales de telecomunicaciones. En Colombia se siguió el camino de pasar del monopolio estatal de las comunicaciones a la liberalización de las mismas sin haber privatizado las empresas estatales¹² (UIT, 1998, p. 18). Los decretos abrieron mecanismos para otorgar concesiones privadas en la telefonía nacional e internacional, incluyendo la posibilidad de crear competencia efectiva a las empresas públicas de Telecomunicaciones. La Ley 142 de 1994 creó el ente regulador, la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) y, hacia 1997, el país estaba totalmente liberalizado en materia de telefonía fija nacional e internacional. A diferencia de Chile y Ecuador, al organismo creado en Colombia (CRT) nunca se le adjudicaron funciones de formulación de políticas y no tuvo impacto directo en la conformación de la Agenda de Conectividad.

Cuadro 1. Liberalización de las telecomunicaciones en Chile, Ecuador y Colombia, (1982-2001)

País	Año de liberalización completa	Nombre de entidad reguladora	Política y control en tecnologías informáticas	Nº de operadores en telefonía móvil	Nº de operadores en telefonía nacional e internacional	Nº de proveedores de Internet	Nº de operadores por televisión por suscripción
Chile	1982	SUBTEL	SI	3	18	3	4
Ecuador	2001	CONATEL	SI	3	4	2	2
Colombia	1997	CRT	NO	3	3	4	4

Fuente: elaborado a partir de Tendencias generales en las reformas de las telecomunicaciones, UIT, 1998, p. 2-22.

Al terminar la década de los noventa, los monopolios estatales en las telecomunicaciones de la región eran historia. Encontraremos entonces contextos nacionales caracterizados por oligopolios que intentaron diversificar sus servicios de telecomunicaciones, lo que produjo una acelerada entrada de nuevas tecnologías (tales como el celular, la Internet y la televisión por cable), tecnologías que no habían sido abordadas por las reformas de la primera etapa de los años noventa.

Ocurre pues que, con la llegada del nuevo milenio, los gobiernos de la región reaccionaron a los vacíos institucionales y normativos generados por la entrada de novedosas tecnologías informáticas y telecomunicaciones al mercado.

Pronto llegaría una nueva ola de reformas y políticas en las telecomunicaciones que incluían la regulación de los nuevos productos y la formulación de políticas de acceso y tarifas, comercio electrónico, capacitación y gobierno electrónico. Al paquete de medidas para afrontar específicamente el impacto de Internet y la tecnología informática se le denominó Agenda Digital en Chile y Agenda de Conectividad en Ecuador y Colombia. En Países como Venezuela y Bolivia estas medidas fueron cobijadas por los Planes Nacionales de Telecomunicaciones.

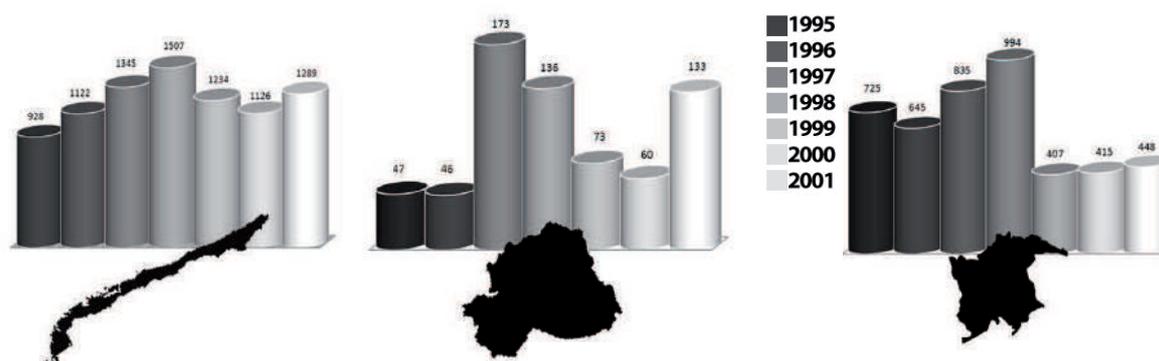
Esta reacción se dio en gobiernos que se calificaban como “críticos o moderados” ante el neoliberalismo: Chávez en Venezuela (1998-), Toledo en Perú (2001-2006), Noboa (2000-2003) en Ecuador, Pastrana en Colombia (1998-2002); y Frei Ruiz-Tagle en Chile (1994-2000). Pese a esa posición política, las Agendas de Conectividad contendrían el espíritu de las políticas neoliberales: el Estado nunca más como operador, solo regulador y focalizador de las políticas de conectividad, además de consumidor de tales tecnologías.

B. La liberalización económica para importar

La liberalización económica de los años noventa en la región produjo una entrada importante de equipos de telecomunicaciones y cómputo (teléfonos, conmutadores, radioteléfonos, computadores, módems) a los países andinos. La estrategia de sustitución de importaciones sugerida por la CEPAL en las décadas anteriores solo había logrado, en el sector de las comunicaciones, que Chile fabricara las centrales de conmutación Ericsson, Ecuador producía algunos teléfonos de mesa con tecnología Siemens y Colombia tenía el ensamble de centralitas telefónicas (ITT) (Katz, 1999, p. 54).

El incremento de universidades, empresas y algunos hogares solicitando acceso a los computadores, a Internet y la televisión por cable, además del tráfico naciente de la telefonía celular y las nuevas inversiones en servicios de valor agregado, crearon un estímulo adicional al fenómeno de la apertura económica para importar bienes de consumo como televisores, computadores, módems, teléfonos fijos y celulares¹³. Por ejemplo, en promedio, la densidad telefónica en los países andinos de mejor entrada per cápita en los noventa -Chile, Colombia y Venezuela- pasó del 8.8% en 1990 al 13.9% en 1995, y al 20,5% en 1999 (Katz, 1999, p. 3-48). Los incrementos en suscripciones vía telefónica a Internet entre 1990 y 1998 fueron del orden del 80% (Katz, 1999, p. 8). Las afiliaciones y utilización de Internet y las redes de tratamiento de datos eran el nuevo negocio para inversionistas e importadores. En fin, la asimilación de los enormes cambios tecnológicos durante los años noventa en la región originó la importación masiva de dispositivos de cómputo y telecomunicaciones.

Gráfico 1. Importación de equipos de telecomunicaciones en Chile, Ecuador y Colombia, 1995-2001, US\$ millones.



Estas estimaciones se realizaron sumando las cifras de importación de: emisores-receptores de radiotelefonía, aparatos de conmutación para radiotelefonía, máquinas automáticas para el tratamiento de información y sus unidades, lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soportes en forma codificada y máquinas para procesamiento de datos.

Fuente: gráfico construido a partir de las cifras de Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), consultados en sus portales web en noviembre de 2009.

De acuerdo al gráfico N° 1, entre 1997 y 1998 se ubicó un pico en la importación en equipos de cómputo y telecomunicaciones en los tres países. Esto tiene tres explicaciones posibles si juntamos los estudios de Katz (1999) y Garay (2004). Por un lado, solo hasta la segunda mitad de los noventa se reflejaron los efectos del desmonte acelerado de las tarifas arancelarias para bienes de capital y de consumo durable (desmonte del gradualismo en Colombia y Ecuador), junto con la anulación de las restricciones de cantidades y licencias previas a la importación (en los tres países). Además, esto se vio reforzado por una progresiva revaluación de la tasa de cambio real (Garay, 2004, cap. 13). Por otro lado, estas importaciones crecieron entre 1997 y 1998 como respuesta a las necesidades de actualización tecnológica a las que se vio enfrentada las industrias y algunas entidades del Estado. Anotemos que en 1998 se inicia un proceso mundial de renovación de equipos de cómputo en el sistema financiero, manufacturero y de aduanas e impuestos debido al problema de fechas en los computadores, conocido como el YK2¹⁴. También, especialmente en el caso colombiano y ecuatoriano, coincide con la consolidación del esquema de liberalización de las telecomunicaciones y la entrada fuerte de inversionistas y compañías extranjeras. Después de 1998, las importaciones se derrumbaron dramáticamente en Colombia y Ecuador debido a la recesión y la crisis que se extendió hasta los primeros años del milenio, para luego recuperarse con el boom de la masificación del computador casero y de los celulares.

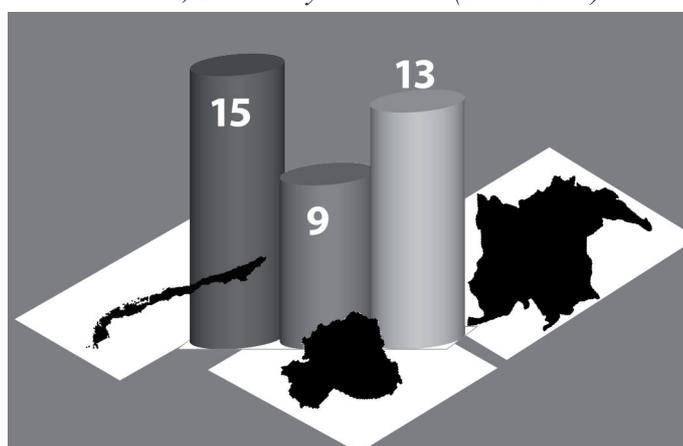
Entonces, la liberalización económica para importar promovida por el neoliberalismo logró una penetración importante de tecnologías informáticas y de telecomunicaciones en los mercados nacionales. Esto constituyó el sustrato material que llevaría a la implementación de las Agendas de Conectividad.

C. La modernización de la administración pública

Una de las discusiones más fuertes, como consecuencia de la implementación de los modelos neoliberales en la región, giró en torno al rol del Estado y el ajuste de su aparato burocrático. Oszlak (1997, p. 12) anotaba que no era fácil precisar dónde terminaba la reforma económica y dónde comenzaba la reforma del Estado.

En ese sentido, algunos estudios comparativos de los años noventa revelaban un significativo conjunto de reformas administrativas a la par de las reformas económicas en los países de la región, entre las que se destacaban la reestructuración ministerial, la descentralización administrativa, la reestructuración de empresas y servicios públicos (OCDE, 1999).

Gráfico 2. Número de reformas a la administración pública en Chile, Ecuador y Colombia (1990-1998)



Fuente: construido a partir de *Governance in Transition: Public Management Reforms*. OCDE, 1999, p. 56-61.

Las Agendas de Conectividad nacieron en medio de una fuerte modernización de la administración pública en Chile, moderada en Colombia y algo más contenida en Ecuador (gráfico 2). Las Agendas de Conectividad y de las tendencias en la modernización de la administración pública darían origen a uno de los procesos de ajuste y adaptación de las burocracias más ambiciosos de la historia: los Gobiernos Electrónicos.

En Colombia, Ecuador y Chile la estrategia de Gobierno Electrónico, con diferencias en niveles de avance y alcance, registra una década completa y muchos ciudadanos creen que este asunto ha pasado desapercibido en su vida cotidiana. Mencionemos solo algunos procesos de gran impacto que han implicado cuestiones de Gobierno Electrónico en cada país: en Colombia, el sistema de pagos de aportes a la seguridad social a través de transferencias electrónicas de fondos usando la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), que deben realizar la totalidad de trabajadores independientes y las empresas; el Registro

Único Nacional de Tránsito (RUNT), el sistema de información de automotores y conductores. En Ecuador, la inscripción en los servicios de salud, tránsito y educación, además del sistema de rendición de cuentas en línea. En Chile, el sistema más avanzado de la región para el pago de impuestos a través de Internet. Junto con ello, algunos trámites comunes para todos los países como son los de certificación judicial, defunción y actas de nacimiento, los antecedentes disciplinarios y fiscales, etc. Todo ello implica vínculos con el Gobierno Electrónico y en ese sentido, significa transitar hacia un nuevo tipo de relación con el Estado, que no solo se define por su característica “virtual u *online*”; se define también por el grado de transformaciones requeridas en el Estado y en los ciudadanos para encarar los condicionantes de nuestros tiempos. Es un asunto de poder, conflicto y concertación, por tanto su naturaleza es más política que tecnológica.

Aquí la política pública de conectividad busca mejorar el control y administración del Estado y su adaptación a los nuevos retos globales, al redimensionar la relación del gobierno con sus ciudadanos a través de tecnologías informáticas. Específicamente, la política de Gobiernos Electrónicos fue la estrategia que más avanzó en el conjunto de programas de las Agendas de Conectividad en toda la región. Aquí nuestra afirmación es contundente: al final de esta primera década del milenio, las Agendas de Conectividad en la región andina abrieron paso a los Gobiernos Electrónicos como un referente central de la transformación político-institucional del Estado, el gobierno y la ciudadanía, y asimismo, como eslabón clave para la consolidación de un pensamiento hegemónico y global sobre la Sociedad de la Información. ¿Cómo pudo ocurrir eso? La tercera dinámica maestra nos puede dar pistas.

1.1.3. La Hegemonía Global de la Sociedad de la Información

En la década de los años noventa, “Sociedad de la Información” fue una expresión utilizada por la Unión Europea para indicar una transición de las sociedades de posguerra Fría hacia una fase ideal, denominada a su vez “Sociedad del Conocimiento”. Esto se observa en el informe de Jacques Delors (1993) *Crecimiento, Competitividad y Empleo* y en el *Informe Europe and the Global Information Society* (1994). Allí, el término es utilizado por primera vez en documentos de alta política¹⁵ para recomendar la aplicación de políticas o estrategias lideradas por actores públicos y privados para el desarrollo, promoción y universalización de las tecnologías informáticas y de las telecomunicaciones, consideradas vitales para el avance de los pueblos europeos.

Ciertamente, el término Sociedad de la Información había sido acuñado en 1962 por el economista alemán Fritz Machlup en su obra *The Production and Distribution of Knowledge in the United States* (Machulp, 1962). Era un concepto muy técnico relacionado con el comportamiento de la información en la microeconomía. En

la década de los años ochenta, un sociólogo japonés, Yoneji Masuda, ajustó el concepto para referirse a la creación, distribución y manipulación de la información en las actividades políticas, culturales y económicas. Su libro *The Information Society as Post-Industrial Society* (Masuda, 1981) complementaba los conceptos de sociedad post-industrial de Bell.

A finales de los años noventa, se le sumó el concepto de Sociedad del Conocimiento, señalado por el abogado europeo Peter Drucker en 1969. Las Organización de Naciones Unidas (ONU) y sus entidades adscritas, como la Unesco y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), acogieron el término y lo combinaron con el concepto de Sociedad de la Información: *La sociedad de la información es la piedra angular de las sociedades del conocimiento* (Unesco, 1998, p. 3). Se entiende que “Sociedad de la Información y del Conocimiento” busca incorporar una concepción más integral, en el sentido de promover herramientas informáticas y tecnológicas para que grupos sociales o comunidades tomen las riendas de su desarrollo y tengan, entre otras cosas, opciones educacionales y de libertad. “Internet, conocimiento y libertad se hicieron para mucha gente sinónimos en todo el mundo” (Castell, 2000, p. 2).

Con ello se inició un discurso hegemónico global para el desarrollo de Sociedades de la Información. Cuáles son las características de este, veamos:

En primer lugar, la noción de Sociedad de la Información es el resultado de una construcción geopolítica de los países más desarrollados de América, Europa y Asia que se fortaleció con la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), convocada por la ONU y realizada en dos etapas: Ginebra en 2003 y Túnez en 2005. Al realizar un balance de las iniciativas, proyectos y líneas de acción de las dos fases de la Cumbre, encontramos una dominancia de las estrategias nacionales de estos Estados del Norte, sobre las estrategias internacionales o regionales de otros Estados, organizaciones, sociedades civiles y empresas¹⁶.

En segundo lugar, la Sociedad de la Información contiene un discurso evolucionista, basado en las teorías lineales y positivistas de Durkheim y Toennies, que observan el cambio social como ineludible, necesario y enfocado al progreso (Durkheim, 1993). Observemos la siguiente invitación de la CEPAL a los países de la región, con motivo de la reunión de preparación de la Cumbre Mundial de la Información en el año 2003:

“Los países que logren ser miembros plenos de la sociedad mundial de la información tendrán ante sí oportunidades reales y promisorias. Quizá no haya habido antes en su historia una ocasión tan tangible como la actual, dada la magnitud del cambio paradigmático que se enfrenta, el abanico de oportunidades, y el grado de conciencia que los países tienen de que podrían aprovechar esta ocasión para cosechar los frutos del cambio. Sin embargo, también

es posible que no haya habido, en todo el transcurso de la historia, una ventana hacia el progreso que esté a punto de cerrarse con tanta rapidez, o que el riesgo de perder esta oportunidad entrañe costos tan enormes para las generaciones futuras. Con el fin de que los países de América Latina y el Caribe evalúen y utilicen adecuadamente las circunstancias favorables que se les presentan, es necesario tener en cuenta el contexto económico general en el que han surgido”. (Fuente: CEPAL, los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe, Conferencia Ministerial Regional Preparatoria, República Dominicana, 2003, p. 11.)

Para el caso latinoamericano, este discurso no es extraño. El evolucionismo y las teorías del progreso están presentes desde el siglo XIX, tal como se resalta en los estudios sobre el positivismo de Leopoldo Zea Aguilar. En su obra continúa y extensa, Zea definió el evolucionismo latinoamericano en la dicotomía Civilización/Barbarie (Zea, 1980, p. IX-LIV). La civilización como un discurso dominante que busca las réplicas del mundo desarrollado, ahora transformada en una Sociedad de la Información; y la barbarie como un “discurso de marginación que no se pretende repetir, del que se es consciente y del que se desea escapar a través del progreso” (Zea, 1980, p. IX-LIV).

El sociólogo latinoamericanista, Armand Mattelart, amplifica esta idea al señalar que la Sociedad de la Información constituye el macro relato de la época, irónicamente en tiempos en los que se supone no existen o no perduran grandes narrativas (Mattelart, 2002, p. 12). Se coloca en discusión las características de una sociedad más solidaria, más abierta y más democrática en tanto el referente tecnoinformacional se instala en sociedades latinoamericanas al margen de los debates ciudadanos. En tal sentido, Mattelart realiza un recorrido genealógico de la Sociedad de la Información para concluir que se ha naturalizado una nueva ideología (Mattelart, 2002, p. 18-102).

Ese recorrido genealógico nos lleva al entorno norteamericano y asiático donde predomina el concepto *Digital Economy* o Economía Digital. El término fue desarrollado por el economista norteamericano, Don Tapscott, en el libro *Economía Digital (Digital Economy)* de 1996, donde explora cómo las nuevas tecnologías de la información han revolucionado la economía tradicional. Este concepto refiere al funcionamiento de un mercado donde la información es el principal recurso productivo, que debe distribuirse de manera eficiente, pero en el que se debe favorecer su propiedad intelectual (Negroponte, 1995, p. 17). Economía Digital, como ideología liberal y capitalista, hace parte fundamental de la Sociedad de la Información y de los documentos que sustentan la propiedad de la información y su comercialización en proyectos como el de Genoma Humano, licencias de software, música, cine, pasando por las bases de datos de revistas científicas y de los portales de las llamadas redes sociales en Internet como Facebook y Twitter¹⁷.

En el contexto andino y latinoamericano el discurso caló y fue aceptado sin restricciones o críticas y más bien con entusiasmo desbordado. Para 1999, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), resolvió celebrar unas reuniones de alto nivel dedicadas a la consideración del tema “El desarrollo y la cooperación internacional en el siglo XXI: la función de la tecnología de la información en el contexto de una economía mundial basada en el saber”. La CEPAL convocó a las reuniones en América Latina y el Caribe, y en julio de 2000 se emitió la primera declaración conjunta de los países de la región para alinearse en la búsqueda de una Sociedad de la Información. Esta es la Declaración de Florianópolis, donde los dirigentes de la región reconocieron la importancia de adoptar políticas públicas proactivas para impulsar la inserción en la Sociedad de la Información y enfrentar adecuadamente una nueva brecha: la digital.

Así, los Jefes de Estado regresaron de la Cumbre de Florianópolis entusiasmados con las posibilidades que ofrecía esta extraordinaria revolución tecnológica de profundas repercusiones sociales, culturales, políticas y económicas. A su vez, la CEPAL señalaba que la región estaba entrando en “una economía y sociedad nuevas, definidas por un vasto aumento de la capacidad de acceso a la información, su divulgación y transformación en conocimientos” (CEPAL, 2003, p. 2). Culmina el asunto de la industrialización y la sustitución de las importaciones, ahora la premisa es el conocimiento y la información, liderado por el sector de servicios.

La Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec en abril del 2001, reafirmó ese entusiasmo de los Jefes de Estado, que manifestaron su “firme convicción en la promoción de una Agenda de Conectividad para las Américas” (OEA, Declaración de Quebec, 2001).

La Agenda de Conectividad para las Américas se definió en el Plan de Acción de Quito (agosto de 2002), impulsado por la OEA. Las Agendas serían estrategias de carácter nacional, para favorecer el acceso a las tecnologías de la información por parte de empresas pequeñas, grupos rurales y desfavorecidos: “El objetivo es brindar a los ciudadanos de las Américas la oportunidad de desarrollar las herramientas necesarias para obtener conocimientos que les permitirán aprovechar plenamente las posibilidades de fortalecer la democracia, generar prosperidad y realizar su potencial humano” (OEA, Plan de Quito, 2002).

La OEA encomendó a la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) la labor de apoyar a cada país para consolidar sus Agendas. Luego, junto con el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA), creado en la Cumbre de Quebec, se procedió a convocar a las reuniones preparatorias a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

Desde el 2006, la Estrategia para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe de la CEPAL (e-LAC) ha recogido los objetivos a largo plazo

de las CMSI y los ha introducido en los países de la región. También organismos de financiación como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la principal fuente de financiamiento multilateral de la región, reestructuró su división de desarrollo sostenido (SDS) para formar una división de desarrollo TIC (ICT) que financia estrictamente proyectos o estrategias nacionales de gobierno electrónico y de sociedad de la información¹⁸.

De esta forma, las tres dinámicas maestras abonaron el terreno de las Agendas de Conectividad. Pero, ¿que son las Agenda de Conectividad en esencia y cómo se formularon en los países objeto de nuestro estudio?

2. FORMULACIÓN DE LAS AGENDAS DE CONECTIVIDAD EN COLOMBIA, ECUADOR Y CHILE

Las Agendas de Conectividad constituyen una síntesis de los elementos políticos, económicos, ideológicos y tecnológicos, globales y locales, que subyacen al transitar por los tiempos de la conectividad, por los tiempos de Internet. Se presentaron como un paquete de políticas públicas de largo plazo, como políticas de Estado, que orientaron la infraestructura y el uso de las herramientas tecnológicas informáticas, principalmente en el acceso y masificación de Internet y de los computadores.

Las dinámicas maestras nos mostraron los macroprocesos, ahora veamos los microprocesos que se presentaron en los países andinos para construir sus Agendas de Conectividad.

2.1. El establecimiento de las Agendas de Conectividad

La definición de las Agendas de Conectividad por parte de los Estados de nuestro estudio tiene como antesala una serie de acciones de “fogueo” o primeros retos que llamaremos Pre-Agendas. La sincronía de estas acciones también es enorme, todas comienzan en el año de 1998. Sin embargo, el énfasis de algunas de estas acciones Pre-Agendas fue distinta en los tres países.

La primera acción Pre-Agenda, la que compartieron todos los países de la región, fue el manejo del pánico informático de fin de siglo, conocido también como el YK2. Esta acción fue muy coyuntural, pero se constituyó en la primera gran intervención del Estado en los temas de las tecnologías informáticas. El problema de programación de las memorias de datos integradas a los computadores producidos antes de 1995, que carecían de las dos primeras cifras para representar los años, y que eran indispensables para distinguir entre el año 1900 y el año 2000, produjo las primeras políticas estatales concretas frente al manejo de la

informática. Según las estimaciones realizadas por IBM hacia 1997, más de 500.000 sistemas informáticos integrados en la región andina operarían con fecha incorrecta en el año 2000 (30 millones a nivel mundial), si no se tomaban los correctivos (Capers, 1998, p. 134). Todos los gobiernos de la región abordaron el asunto a mediados de 1998, cuando las entidades más sistematizadas para ese momento, el transporte aéreo, la recaudación de impuestos y la banca, expresaron sus preocupaciones. De esa forma, los organismos del Estado y las principales empresas privadas implementaron un amplio programa de actualización informática y reprogramación financiada en gran parte por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El costo de solucionar el problema en la región andina ascendió a 4.500 millones de dólares (Foro Y2K América del Sur, 2000).

A partir de ese momento, cada uno de los Estados de la región exploró la posibilidad de establecer otras acciones para abordar las nuevas tecnologías de la información.

En Colombia, por ejemplo, el proceso inició con un énfasis en mejorar las condiciones de acceso a las tecnologías informáticas y de las telecomunicaciones en poblaciones urbanas apartadas o municipios. En el Plan Nacional de Desarrollo 1998-2002, del presidente Andrés Pastrana, “Cambio para Construir la Paz”, se establecieron prioridades en el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones. Esta política comenzó a ser ejecutada en los años 1999-2000, a través del programa Compartel de Telefonía Social, bajo la responsabilidad de la Presidencia y el Ministerio de Comunicaciones. El objetivo consistía en instalar 5.565 puntos de telecomunicaciones comunitarias con fax, teléfono e Internet en diferentes municipios del país.

Para marzo del 2000, el gobierno de Andrés Pastrana presentaba en Colombia la “Agenda de Conectividad: el salto a Internet”, definida como un conjunto de estrategias inéditas en el país, compuesta de programas y proyectos específicos, articulados entre sí, con el fin de lograr masificar el uso de las tecnologías de la información e incorporarlas a la sociedad, al sector productivo y al gobierno. Computadores para Educar, Compartel y Gobierno en Línea fueron sus principales estrategias. La Agenda quedó bajo responsabilidad del Ministerio de Comunicaciones (Ministerio de Comunicaciones, 2000).

Para el caso Ecuador, el énfasis estuvo en la modernización de Entel, con lo cual se creó la Comisión de Modernización de las Telecomunicaciones (Comotel), organismo ejecutor delegado al mismo tiempo del Consejo Nacional de Modernización del Estado (CONAM), organismo al que se le encargó el estudio para la incorporación de tecnologías informáticas en el Estado. Posteriormente, en marzo de 2000, el gobierno de Gustavo Noboa (2000-2003) decidió reformar

la Ley de Telecomunicaciones y asignarle esas responsabilidades a Conatel. (Conatel, 2001).

En el año 2001 se conformó la Comisión Nacional de Conectividad (CNC)¹⁹ con la función de formular la Agenda Nacional de Conectividad “Un Camino hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento”. Dicha comisión fue integrada por todos los ministros y presidida por Conatel. La Agenda se definió como un instrumento dinámico para articular políticas, estrategias, programas y proyectos dirigidos a dotar de capacidad de comunicación a la sociedad ecuatoriana con su entorno subregional y global, utilizando TIC. Teleducación, telesalud y gobierno electrónico fueron sus principales ejes.

En Chile, bajo la presidencia de Eduardo Frei (1996-2000), se emitió el instructivo presidencial sobre *Modernización de la Gestión Pública* y se creó la Comisión Presidencial de Tecnologías de Información y Comunicaciones conformada por expertos en TIC. En este caso, se combinaron dos énfasis: por un lado la modernización del Estado y, por otro, el acceso a la información para el desarrollo productivo y cultural. Estas acciones pre-agenda se mantuvieron durante los dos primeros años del gobierno del presidente Ricardo Lagos (2000-2006) con la llamada “ofensiva digital”. El énfasis de modernizar el aparato estatal se realizaba con la incorporación de tecnologías ofimáticas y un recorte administrativo en diversas entidades. En ese mismo nivel se emite el instructivo presidencial para el desarrollo del gobierno electrónico²⁰ en mayo de 2001. El énfasis de acceso y desarrollo se formuló con un conjunto de misiones tecnológicas público-privadas: en 2001 se creó el comité de ministros TIC presidido por el Ministerio de Economía, cuya misión era “proponer políticas e impulsar iniciativas para el desarrollo de la infraestructura de información, el impulso del comercio electrónico, la promoción de la industria de los contenidos, la masificación del acceso a Internet, la aceleración del aprendizaje social ligado al uso de redes, así como la difusión de la cultura y la educación por vía digital”(Orrego y Araya, 2002) También en el 2001 se emite el instructivo presidencial para el desarrollo de la Política Nacional de Infocentros²¹. Para el año 2003 se constituyó el “Grupo de Acción Digital” (GAD), instancia conformada por todos los ministerios y agencias del Estado y los gremios empresariales, cuya tarea fue generar un acuerdo público-privado sobre una estrategia “país” y de esta forma construir una “Agenda Digital” (Presidencia de Chile, 2002).

El GAD presentó en el 2004 la “Agenda Digital”. Se definió como el empleo de las TIC para incrementar la competitividad, la igualdad de oportunidades, las libertades individuales, la calidad de vida y la eficiencia y transparencia del sector público. La Agenda Digital se propuso una integración informática de los sectores más importantes del país para celebrar el Bicentenario de Independencia.

2.2. Una década de agendas de conectividad

La política pública de conectividad se constituye en los tres países para servir a múltiples propósitos en los distintos ámbitos de la actividad económica, social y gubernamental. Dicho de otra forma, partimos de unas agendas que comparten objetivos y metas en unos ámbitos muy concretos y claves; sin embargo los alcances de la política pública son diferentes y sus resultados también. Expliquemos ese asunto.

Podemos definir tres ámbitos en los que se enfocaron las acciones de la política de conectividad y podemos señalar su impacto, sin intención de realizar una evaluación de política pública:

Cuadro 2. Ámbitos de acción de las Agendas de Conectividad en Colombia, Ecuador y Chile.

Ámbitos	Colombia		Ecuador		Chile	
	Políticas	Impacto	Políticas	Impacto	Políticas	Impacto
Acceso e infraestructura	Compartel	▲▲	Telesalud/wifi rural	▲▲	Infocentros y redes hogareñas	▲▲▲
	Regulación	▲	Regulación	▲▲▲	Regulación	▲▲
	Tarifas		Tarifas		Tarifas	
	Infraestructura urbana	▲▲	Infraestructura urbana	▲	Infraestructura urbana	▲▲▲
Desarrollo económico productivo y capacitación a través de tecnologías informáticas	Capacitación	▲	Teleeducación	▲	Promoción de empresas de desarrollo y capacitación tecnológica	▲▲▲
	Computadores para educar	▲▲	Comercio electrónico	▲	Formación de masa crítica	▲▲▲▲
	Alivios tributarios	▲▲			Comercio electrónico	▲▲▲
	Parques tecnológicos	▲				
	Comercio electrónico					
Gobierno Electrónico			Sistema de Información para la Gobernabilidad Democrática SIGOB	▲▲	Chileclíc	▲▲▲▲
	Gobierno en línea	▲▲▲				

Nivel de impacto de la política pública: ▲ bajo ▲▲ medio ▲▲▲ alto ▲▲▲▲ muy alto
 Fuente: elaborado por el autor a partir del Cumplimiento de metas del Plan de Acción e-LAC 2007, p. 2-58. Disponible en <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

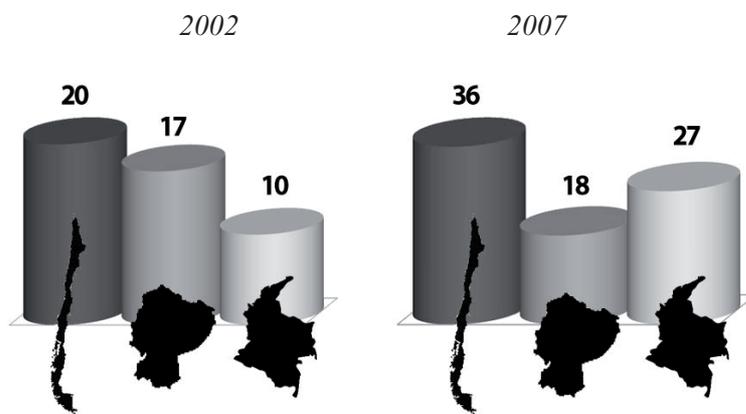
El primer ámbito lo constituye la universalización del acceso a través de infraestructura básica, referida a una política de accesos. Los gobiernos promovieron Internet, la telefonía móvil y la televisión por suscripción como una categoría de servicios públicos, bajo responsabilidad de las empresas de telecomunicaciones, para así asegurar la capacidad de provisión de estos en los territorios nacionales. Con ese enfoque, en los tres países la infraestructura fue dirigida a los segmentos de mayor capacidad de pago y hacia los centros de mayor población (gráficos 5-8). No obstante, la política tuvo matices. Por ejemplo, en Chile se presentó una política de accesos universalista y estratificada,

fundamentada en la creación y expansión de cibercafés o infocentros (acceso compartido), junto con una política de regulación de las tarifas de acceso por estrato en hogares (acceso dedicado). Esto dio enormes resultados en cobertura y en suscriptores a Internet en todo el territorio chileno (gráficos 3-6). En Ecuador los cibercafés jugaron un papel similar. En Colombia, los cibercafés no fueron parte de la política pública y su expansión quedó bajo la exclusiva iniciativa privada.

En Ecuador, el impacto de la política de accesos fue casi nulo. En todos los indicadores (gráficos 3-6), excepto el de suscripción a la telefonía móvil, los incrementos fueron insignificantes durante los años de consolidación de la Agenda (2002-2008). Sin embargo, la regulación de las tarifas tuvo un impacto alto al mantener tarifas muy cercanas a las colombianas, y con resultados sorprendentes en los costos de telefonía fija, uno de los más bajos del continente (cuadro 3). A su vez, la Telesalud logró llevar dos servicios a las comunidades rurales y apartadas: seguridad social y tecnologías *Wi-fi*. Sin embargo, las limitaciones en infraestructura y equipos de cómputo no permitieron coberturas y accesos en zonas urbanas comparables con los de Chile o Colombia.

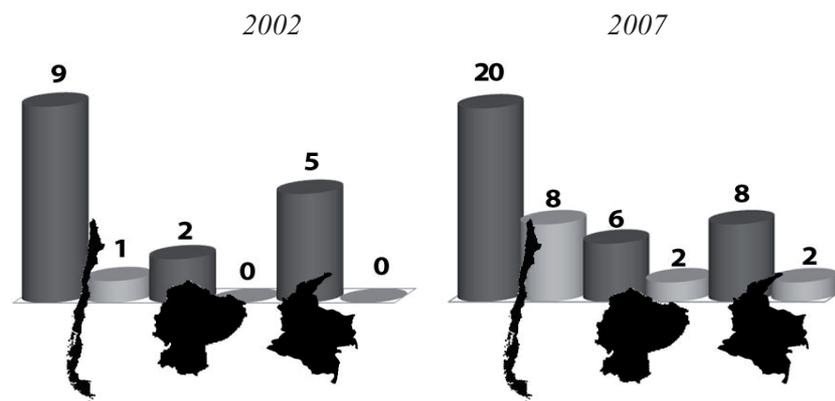
Precisamente en Colombia, los programas como Compartel y el acceso a los computadores conectados a la red en escuelas públicas, favorecieron nichos muy específicos de la población: habitantes y estudiantes de escuelas públicas en cabeceras urbanas de municipios. Sin embargo, la mayor cobertura de acceso se logró en las grandes capitales de departamento, jalonada por las empresas privadas de telecomunicaciones en todos los renglones: Internet, celular y televisión (gráficos 3-6). Posteriormente, hacia 2004, se incorporó una política de estímulo tributario para la compra de equipos de cómputo²², que favoreció la masificación de los computadores.

Gráfico 3. Hogares con computador en Chile, Ecuador y Colombia (Porcentaje).



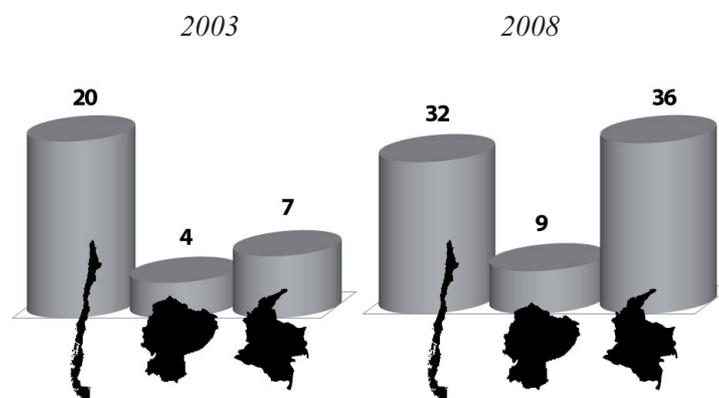
Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 22-79.

Gráfico 4. Hogares con acceso a Internet en Chile, Ecuador y Colombia (Porcentaje urbano/ rural).



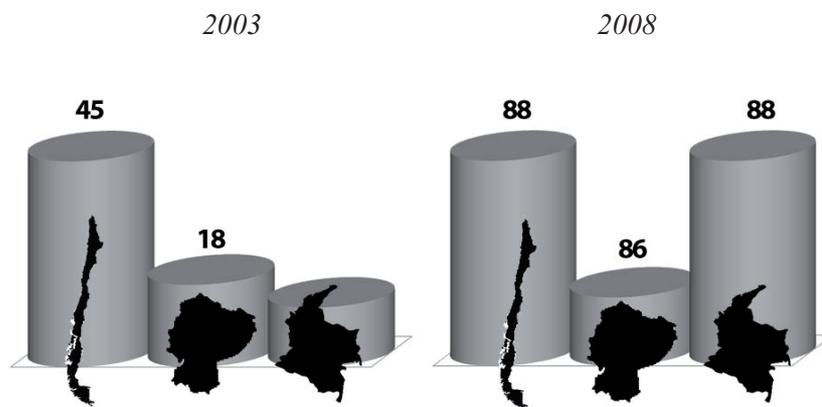
Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 34.

Gráfico 5. Usuarios de Internet en Chile, Ecuador y Colombia (por cada 100 habitantes).



Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 45.

Gráfico 6. Suscriptores de la telefonía móvil en Chile, Ecuador y Colombia (por cada 100 habitantes).



Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 54.

Cuadro 3. Valor de los servicios de internet, telefonía fija y móvil en Chile, Ecuador y Colombia, 2008.

País	Valor de la cesta de precios TIC	Fijo (% del INB per cápita*)	Móvil (% del INB per cápita)	Banda ancha (% del INB per cápita*)	INB per cápita* USD
Chile	4.5	3.9	2	7.6	\$ 8,350
Ecuador	6.5	0.4	3.5	15.5	\$ 3,080
Colombia	6.6	2.8	3.5	13.4	\$ 3,250

*El INB per cápita²³ está basado en el Método Atlas del Banco Mundial.

Fuente: Elaborado por el autor a partir de *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 63.

El segundo ámbito lo constituye el desarrollo económico y productivo. La política pública de conectividad tendría como misión en este ámbito facilitar y potenciar la vinculación del sistema productivo, de educación, comercial y financiero nacional con la economía mundial, objetivo relevante para países cuyo crecimiento depende en buena medida de su inserción internacional. Eso significa una incorporación de tecnología informática en los centros de provisión de materias primas e insumos, de producción y de distribución de bienes, y adicionalmente de servicios, información y capacitación de las personas. Para Chile fue el gran éxito de su Agenda de Conectividad. Al lograr una masa crítica de empresas en tecnologías de información y comunicación, los chilenos lograron adecuar toda la cadena de tecnologías para la producción de vinos, por ejemplo²⁴. La percepción general en países como Colombia y Ecuador es que las Agendas no alcanzaron a proveer de políticas suficientes para la apropiación, uso y desarrollo de las tecnologías informáticas por parte de la población en general²⁵.

El indicador regional de desarrollo basado en TIC²⁶ nos presenta un Chile muy cercano a los países industrializados del continente. Colombia y Ecuador, en una fase embrionaria del desarrollo a partir de las TIC.

Cuadro 4.

País	Clasificación 2007	IDI en 2007	Clasificación 2002	Cambio de clasificación	
				2002 - 2007	Crecimiento del IDI 2002 - 2007
Estados Unidos	1	6.44	2	5.25	1.19
Canadá	2	6.34	1	5.33	1.00
Argentina	3	4.12	3	3.06	1.06
Cile	4	4.00	4	2.97	1.03
Uruguay	5	3.88	5	2.90	0.97
Jamaica	6	3.78	6	2.79	0.99
Trinidad y Tobago	7	3.61	9	2.50	1.10
Brasil	8	3.48	7	2.55	0.93
Panamá	9	3.46	10	2.42	1.04
Costa Rica	10	3.41	8	2.54	0.86
Venezuela	11	3.34	12	2.18	1.16
Colombia	12	3.25	14	2.13	1.11
Perú	13	3.11	13	2.15	0.96
México	14	3.09	11	2.38	0.71
Ecuador	15	2.75	17	1.97	0.78
República Dominicana	16	2.65	18	1.97	0.68
Cuba	17	2.53	19	1.94	0.59
Paraguay	18	2.52	16	2.02	0.50
Bolivia	19	2.45	15	2.03	0.42
El Salvador	20	2.43	20	1.74	0.69
Hinduras	21	2.28	23	1.31	0.97
Guatemala	22	2.28	21	1.60	0.68
Nicaragua	23	2.03	22	1.37	0.66
Haití	24	1.27	24	1.05	0.21

Fuente: *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, UIT, 2009, p. 35.

Por último, encontramos el ámbito del gobierno y la administración. El establecimiento de Gobiernos Electrónicos en nuestros países proviene, por supuesto, de los procesos señalados en párrafos anteriores: los ajustes en la administración pública y la orientación hacia una Sociedad de la Información. Esto combinado con los conceptos de gobernabilidad, control de cuentas y transparencia. Efectivamente, los Gobiernos Electrónicos han empujado un modelo de gestión pública para mejorar las actividades intraestatales, la prestación de servicios, el fomento de la consulta y aplicación de normas internacionales como transparencia, finanzas y contratación. Así, se han configurado como eje central de las reformas y ajustes recientes al Estado.

UNA REFLEXIÓN FINAL

La construcción de las Agendas de Conectividad significó la orientación de importantes procesos de ajuste y transformación del Estado, en una época reformista por naturaleza. Ya sea en la convulsionada época de independencia, hoy en la amplitud de la galaxia de Internet, invenciones como las Agendas de Conectividad, los Gobiernos Electrónicos y las redes sociales en Internet, irrumpen para configurar nuevos procesos de mutación, hibridaciones entre lo viejo y lo nuevo.

En el contexto de la región andina, la apropiación social de las TIC se ha constituido en el gran desafío; desafío no corregido por las Agendas de Conectividad y los Gobiernos Electrónicos, lo que cuestiona también el supuesto pilar democrata y social de tecnologías como Internet. En contrapeso a tal situación, algunas prácticas ciudadanas han permitido iniciativas, por fuera de las Agendas, con resultados importantes, como los procesos de traducción de la web a lenguas nativas indígenas en Perú, Ecuador y Bolivia; o la utilización de redes sociales para canalizar recursos y coordinar acciones colectivas en Colombia y Venezuela.

Así, el avance de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones plantean para la región andina un doble reto: la transformación y ajuste del Estado para la adecuación equilibrada a un futuro tecnológico; y la apropiación social de las tecnologías como espacios de debate y pluralidad, que permitan el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Podemos afirmar que en la región existen suficientes argumentos a favor de la introducción de tecnologías informáticas en el Estado y en los ciudadanos. La línea argumental procede del periodo neoliberal, para transferirse hoy al discurso de la Sociedad de la Información. Es un proceso que, con todas sus vicisitudes, exige perder el temor al cambio, pero que requiere precisamente políticas que contribuyan al acceso plural y democrático a la información y al conocimiento en todas las capas de la sociedad.

NOTAS

1. Una interpretación afinada a la teoría de la dependencia y al concepto de brecha digital, que señala que el acceso a las tecnologías de la información responde igualmente a las dinámicas de centro-periferia (Grimshaw, ITDG, 2003, p. 14). Las cifras globales sobre acceso a internet respaldan esa afirmación: Europa y América del Norte concentran el 64% de los usuarios de Internet en el mundo, el Asia emergente cerca del 25%, América Latina representa apenas un 6% y África y Oriente Medio tan solo el 2%. Brasil, Chile y México los países de Latinoamérica con más desarrollo económico, cuenta con poco más del 30% de la población con acceso a Internet; Venezuela, Colombia, Ecuador y Bolivia con un poco menos del 15%. (UIT, 2008, p. 38).
2. Este marco de investigaciones ha sido calificado por el PNUD como pionero en el abordaje de la conectividad con el desarrollo. El ITDG ha producido un CD-Rom denominado Apropriación de Tecnologías de la Información y Comunicación en América Latina, Véase el portal www.itdg.org.pe, consultado en diciembre de 2009.
3. Véase el portal del IDRC www.idrc.ca, consultado en diciembre de 2009.
4. Desde los años dos mil, estos organismos convocaron las reuniones de preparación para la “Cumbre de la sociedad de la información”, en la que intervinieron representaciones gubernamentales y ONG, reconociendo como un hecho social, cultural, político y económico el avance de Internet y su papel en la articulación de diversas regiones del planeta.
5. Véase el portal de publicaciones en TIC de la CEPAL, <http://www.eclac.org/socinfo/publicaciones/>, consultado en marzo de 2010; portal de publicaciones en TIC del BID <http://www.iadb.org/intal/>; portal de publicaciones en TIC de la OEA http://www.oas.org/sap/sedi_npa/, consultado en marzo de 2010.
6. Véase el portal de publicaciones de Clacso, <http://www.clacso.org.ar/>
7.
 - a. Chile. Es un país andino al sur del continente, con una población aproximada de 18 millones de habitantes, que tiene un Estado democrático, de carácter presidencialista, y con una de las economías exportadoras más sólidas del continente. Desde 1973 hasta 1988 fue gobernado por un Régimen Militar. Así, en las recientes dos décadas Chile ha vivido un periodo de Transición, el cual se caracteriza por restaurar el régimen democrático y mantener la estructura económica con fuerte inserción internacional.
 - b. Ecuador. Al noroeste de la región andina, este país tiene una población aproximada de 14 millones de habitantes, con un Estado democrático, de carácter presidencialista. Su economía presenta ciertos retrasos con respecto al resto de países de la región, aunque en los últimos años ha repuntado gracias a la estabilidad política y la exportación de hidrocarburos. Ecuador vivió inestabilidad institucional y revueltas internas en gran parte de la década de los noventa y hasta la primera mitad de los años dos mil.

- c. Colombia. Es un país al norte de la región andina, con una población aproximada de 43 millones de habitantes, con un Estado democrático, de carácter presidencialista. Su economía se encuentra entre las principales de la región, aunque posee limitaciones de infraestructura y de inserción internacional. Es un país que ha vivido décadas de conflicto armado interno con miles de muertos, secuestros y desplazamiento forzado. En años recientes, escándalos como la alianza entre políticos y grupos de narcotraficantes y paramilitares, han afectado al Estado. No obstante, Colombia ha sido uno de los países de mayor estabilidad institucional en la región.
- 8 Un catalizador se entiende aquí como un factor que influye en la velocidad y el desenvolvimiento de un proceso. El catalizador positivo indica que aumenta la velocidad. Un catalizador negativo se entendería como un inhibidor o freno del proceso.
 - 9 Puede verse una reconstrucción de la historia de Internet latinoamericano en “Pioneros - Internet de América Latina - La historia contada por sus protagonistas”, en <http://interred.wordpress.com/>, consultado en junio de 2008.
 - 10 Entre el 2000 y el 2005, el comercio electrónico en América Latina creció a tasas promedios del 60%. (América Economía Intelligence, 2005).
 - 11 Con el gobierno de Rafael Correa (2007-) estas compañías pasaron de nuevo al esquema estatal, conformando la Corporación Nacional de Telecomunicaciones.
 - 12 La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y luego Telecom fueron privatizadas parcialmente en 2004 y 2006, cuando accionistas privados compraron parte del paquete accionario de la primera y Telefónica parte de la segunda.
 - 13 Algunos economistas señalan que la apertura económica no generó los efectos deseados en países como Colombia y Ecuador, “Las exportaciones no lograron ser el motor de la economía y, por el contrario, se redujo su contribución al crecimiento del PIB, lo cual se compensó de manera decidida con el aumento de la demanda doméstica, reflejada en el significativo aumento de las importaciones de bienes de consumo”. Véase (Garay, 2004).
 - 14 El YK2 o Caos del año 2000, influyó no solamente en la modernización de los equipos de cómputo, sino que también implicó la primera gran política del Estado para prevenir los problemas de las tecnologías informáticas. El Yk2 es factor fundamental en la constitución de las Agendas de Conectividad y será abordado más adelante en este trabajo.
 - 15 Delors era presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1995. La Comisión Europea es el órgano Ejecutivo comunitario de la Unión Europea.
 - 16 Líneas de acción entre las que se destacan los gobiernos electrónicos, el comercio electrónico, la seguridad informática, la capacitación y la innovación tecnológica. Un

inventario de estas líneas de acción se encuentra disponible en la página web de la Cumbre: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>, consultada en mayo de 2010.

- 17 En el mundo de la información abundan las licencias (CLUF) Contrato de Licencia para Usuario Final o (EULA): End User License Agreement, por sus siglas en inglés. En este tipo de contrato, se exige al usuario renunciar a realizar reclamos o demandas legales por diversos motivos (como posibles daños producidos por el producto, virus o fallas). Este tipo de licencias instauran una diferencia entre propiedad y uso, ya que quien compra por ejemplo un software no es, legalmente, en ninguna forma dueño del producto, sino sólo un autorizado para su uso. Véase un interesante texto acerca de las licencias escondidas en cada rutina de nuestras vidas en el mundo digital, (Busaniche, 2007, p. 7).
- 18 Sociedad de la Información y Economía Digital han desprendido otra rama interesante de nuevas interpretaciones sobre el Desarrollo, que por escaparse de nuestras pretensiones temáticas, no abordaremos en este trabajo.
- 19 Es el único caso en la región en el cual la estrategia de Gobierno Electrónico se da antes o por fuera de la Agenda de Conectividad.
- 20 Los Infocentros son similares a los centros Compartel colombianos: centros con acceso a fax, teléfono e Internet en diversos municipios o provincias del país.
- 21 Se trata de la Ley 1111 de 2006, reglamentada por el Ministerio de Hacienda a través del decreto 567. El decreto es muy singular al señalar la exclusión del pago del impuesto a las ventas por la compra de computadores personales: “se entiende como computador personal de escritorio la unidad compuesta por la Unidad Central de Proceso (CPU), monitor, teclado y/o mouse, manuales, cables, sistema operacional preinstalado y habilitado para acceso a Internet. Como computador personal portátil se entiende el que tiene integrado en el mismo continente la CPU, el monitor o pantalla y todos los demás componentes para que funcione de manera autónoma o independiente y se encuentre habilitado para acceso a Internet. Se aclara que no serán excluidos del pago del IVA elementos como la impresora, las unidades de almacenamiento externo, el escáner, el módem externo, la cámara de video, y en general los accesorios periféricos, así como partes y piezas de los computadores.” Decreto 567 de marzo de 2007, Ministerio de Hacienda de Colombia.
- 22 El Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita, es el valor de todos los bienes y servicios producidos por los residentes de un país durante un período determinado (un año) dividido el número de habitantes.
- 23 El lector puede revisar los portales web de Consorcios del Vino Chileno <http://www.vinnova.cl/> y percatarse de los clústeres tecnológicos que incorporan. Una unión entre empresas informáticas y empresas vinícolas.
- 24 Eso lo demuestra un estudio realizado en nueve países: Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, México, Puerto Rico, Perú y Venezuela, por la empresa

Tendencias Digitales para el Barómetro Latinoamericano, www.tendenciasdigitales.com, junio de 2007. Los usos generales del Internet (medidos en horas) en la región pasan por la comunicación personal (emails- Chat), la consulta de páginas de noticias, variedades y adultas; muy por debajo se encuentra los usos para la educación *online*, el comercio electrónico, la participación o movilización política.

- 25 Este es un índice compuesto integrado por once indicadores diferentes, agrupados en tres subíndices. Los subíndices miden la infraestructura TIC y el acceso a la misma (subíndice acceso), la utilización de las TIC y la intensidad de su uso (subíndice uso), y la capacidad de utilizar las TIC con eficacia (subíndice aptitudes).

REFERENCIAS

LIBROS

- Borja, Jordi y Castells, Manuel. (1997). *Local y Global: La Gestión de las Ciudades en la Era de la Información*, Madrid, Taurus.
- Busaniche, Beatriz. (2007). *Monopolios artificiales sobre bienes intangibles*, Fundación Vía Libre. (en línea). Disponible en <http://www.vialibre.org.ar/wp-content/uploads/2007/03/mabi.pdf> (Consultado el 23 de noviembre de 2010)
- Castells, Manuel. (1999). *La era de la información*, Tomo 1: Economía, Sociedad y Cultura (Prólogo), México: Siglo XXI, 1999., disponible en <http://www.hipersociología.org.ar/catedra/material/Castel\sprol.html>. págs 5 a 9.
- Dezalay Yves y Bryant G. Garth. (1996). *Dealing in virtue: International commercial arbitration and the construction of a transnational legal order*, Chicago, University of Chicago Press.
- Durkheim, Émile. (1993). *Escritos Selectos. Introducción y selección de Anthony Giddens*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Estrada, Álvarez Jairo. (2005). *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Universidad Nacional de Colombia.
- Fazio, Hugo. (2001). *Globalización: discursos, imaginarios y realidades*, Uniandes-IEPRI, Bogotá.
- Fligstein, Neil. (2001). *The architecture of markets*, Princeton, Princeton University Press.
- Fox de Cardona. E. et al., (1982). *Comunicación y Democracia en América Latina*, DESCO, Lima.

- Garay, Luis Jorge. (2004). *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*, Biblioteca Virtual del Banco de la República, Bogotá.
- González, Jorge Iván. (1998). *Consecuencialismo y procedimentalismo: Una reflexión sobre el discurso neoliberal*. Simposio internacional El neoliberalismo y sus implicaciones teológicas, éticas, económicas y políticas, Bogotá, mayo 13 - 15.
- Gretel. (1998). *Competencia y regulación en los Mercados de las Telecomunicaciones, el Audiovisual e Internet*, Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación, Madrid.
- Grimshaw, David. (2003). *Responding to New Technologies, Conceptual Framework*, Documento interno, ITDG.
- Grindle, Merilee Serrill. (2000). *Audacious Reforms: Institutional Invention and Democracy in Latin America*, The Johns Hopkins University Press.
- Hall Rodney Bruce y Thomas J. Biersteker. (2002). *The emergence of private authority in global governance*, Cambridge y Nueva York, Cambridge University Press.
- Machlup Fritz. (1962). *The Production and Distribution of Knowledge in the United States*, AER.
- Mcluhan Marshall y Bruce R. Powers. (1989). *The Global Village*, Oxford University Press
- Mattelart, Armand. (2002). *Historia de la sociedad de la información*, Paidós, Buenos Aires.
- Masuda Yoneji. (1981). *The Information Society as Post-Industrial Society*, Institute for the Information Society, Tokio.
- Negroponte, Nicholas. (1995). *El mundo Digital*, Alfred Know Inc., Barcelona.
- Pye, Lucian W. (comp.) (1969). *Evolución política y comunicación de masas*, Troquel, Buenos Aires.
- Sassen Saskia. (2007). *Una Sociología de la globalización*, Katz Editores Buenos Aires.
- Trechsel, A. (2003). *Evaluation of the use of new technologies in order to facilitate democracy in europe*. e-democratizing the parliaments and parties of europe, geneve & Florence, university of geneve & european university institute.
- Tulchin, J. S. and A. M. Garland, eds. (2000). *Social development in Latin America: The politics of reform*. Woodrow Wilson Center Current Studies on Latin America. Boulder, CO: Lynne Rienner.

Weiss, Linda. (1998). *The myth of the powerless state*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press.

Zea, Leopoldo. (1980). *Pensamiento Positivista latinoamericano*. Compilación, Caracas: Biblioteca Ayacucho, p: IX-LIV

INFORMES

Bellamy, C. (2004). “Modelling electronic democracy: towards democratic discourses for the information age”, en Hoff, Horrocks & Tops (eds), *Democratic Governance and New Technology*, Routledge.

Datz, G. (2007). “Global-National Interactions and Sovereign Debt-Restructuring Outcomes”, en S. Sassen (ed.), *Deciphering the Global: Its Spaces, Scales and Subjects*, Routledge, Nueva York y Londres.

Krasner, Stephen D. (2004). “Globalization, power, and authority”, en Edward D. Mansfield y Richard Sisson (eds.), *The evolution of political knowledge: Democracy, autonomy, and conflict in comparative and international politics*, Columbus, OH, Ohio State University Press.

Toudert, Djamel. (2002). “¿Por qué se necesita un E-binacional en la frontera norte mexicana en el lugar de E-México? Alcances y límites de un proyecto centralizado de enlace electrónico nacional”, en N. F. Aron y L. Vargas Ganster (eds.), *La economía de la frontera México-Estados Unidos en el siglo XXI - The U.S. Mexicobordereconomy in the 21st Century*, COLEF-Banco de la Reserva Federal, San Diego State University.

ARTICULOS EN REVISTAS

Baran, Paul. (1964). “En comunicaciones distribuidas: I introducción a la red de comunicaciones distribuida”. *Memorandum RM-3420-PR*, RAND.

Castells, M. (2000). “Internet y la sociedad red”, en www.uoc.edu/web/esp/articles/castells/castellsmain1.html, lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento de la UOC.

Evans, Peter. (1997). “The eclipse of the state? Reflections on stateness in an era of globalization”. *World Politics*, 50 (1), 62-87.

Mann, Michael. (1999). “El futuro global del Estado”. *Análisis Político*, (38), IEPRI, Bogotá, pp. 18.

Ocampo, José Antonio. (1998). “Más allá del Consenso de Washington: una visión desde la CEPAL”. *Revista CEPAL*, (66), Chile, pp. 12-18.

Oszlak, Oscar. (1997). "Estado y sociedad: ¿nuevas reglas de juego?". *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (9), octubre, Caracas, pp. 23-27..

Tunstall, W. (1986). "The break-up of Bell system". *California Management Review*, (28), 2.

INFORMES

Capers, Jones. (1998). *The Year 2000 Software Problem - Quantifying the Costs and Assessing the Consequences*; Addison Wesley, Reading, IBM MA; ISBN 0-201-30964-5

CEPAL. (2003). Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Comisión G De Ahciet. (1996), *Análisis de las Telecomunicaciones en Hispanoamérica: de la Privatización al Servicio Universal*, AHCIENT, Madrid.

Foro Y2K América del Sur. (2000), (En línea). Disponible en: <http://www.foroy2kamericadelsur.org/>. (consultado en noviembre de 2009).

Katz, Jorge. (1999). *Reformas estructurales y comportamiento tecnológico: reflexiones en torno a las fuentes y naturaleza del cambio tecnológico en América Latina en los años noventa*, CEPAL.

Latin American Newsletters. (2001). *Informes Especiales: El Internet en América Latina. Evaluando su éxito*, Londres.

OCDEC. (1999). *Governance in Transition: Public Management Reforms*. Paris, OECD.

OEA. (2001). Declaración de Quebec, Cumbre de las Américas, OEA, Canadá.

OEA. (2002). Plan de Acción de Quito, Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, Ecuador.

Orrego Claudio, Rodrigo araya. (2002). *Internet en Chile*, PNUD, Santiago.

Sonnenschein, M. (1997). "Liberalization of the Telecommunications Sector in Latin America Progress to Date and Forces for Change", *I Foro AHCIENT sobre privatización y Regulación del Sector de las Telecomunicaciones*, AHCIENT, Santiago de Chile.

UIT. (1998). *Tendencias generales en las reformas de las telecomunicaciones. Américas, III*, Unión Internacional de Telecomunicaciones, Ginebra.

UIT. (2008). *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, Naciones Unidas, Ginebra.

UIT. (2009). *Perfiles estadísticos de la Sociedad de la Información*, Naciones Unidas, Ginebra.

Unesco. (1998). *“Building knowledge societies: some preliminary points of reflexion”*, ONU, New York.

LEYES

Decreto Ejecutivo N° 1781 de 21 de agosto de 2001, Presidencia de Colombia

Decreto 567 de marzo de 2007, ministerio de Hacienda de Colombia.

Ley General de Telecomunicaciones de Chile, Ley N° 18.168, 2 de octubre de 1982, Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones de Chile.

PORTALES WEB

América Economía Intelligence. (2005). “Comercio electrónico en América Latina”. [En línea] Disponible en: <http://www.americaeconomia.com/>, [Consultado en junio de 2010].

Ministerio de Comunicaciones de Colombia. (2000). Agenda de Conectividad de Colombia. [En línea] Disponible en: <http://www.agenda.gov.co/>, [Consultado en mayo de 2007].

Conatel. (2001). Agenda de Conectividad de Ecuador. [En línea] Disponible en: <http://www.conatel.gov.ec>, [Consultado en junio de 2010].

Presidencia de Chile. (2002). Agenda de Conectividad de Chile. [En línea] Disponible en: <http://www.estrategiadigital.gob.cl/>, [Consultado en noviembre de 2010].

UIT. (2008). Unión Internacional de Telecomunicaciones. [En línea] Disponible en: <http://www.itu.int/es>, [Consultado en mayo de 2010].